Moción de Orden del Día N° 5159

CONGRESO de la REPÚBLICA

ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
05 ENE. 2023
RECIBIDO
Hora 4:06 pm
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, representante del Departamento de Junín del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO. –

Que, el distrito de Palcamayo fue creado por Ley S/N el 02 de enero de 1857, durante el gobierno del presidente Ramón Castilla.

Que, el distrito de Palcamayo forma parte de los 9 distritos que conforman la provincia de Tarma ubicada en el Departamento de Junín.

Que, el distrito se caracteriza por tener lugares turísticos como la Gruta de Huagapo que cuenta con un túnel de 100 metros por donde desembocan sus aguas y forman unas sin fin de cascadas que son mejor vistas en los meses de febrero, marzo y abril. También cuenta con la Laguna de Cocón hermoso y único, situado en las montañas cerca del valle de Palcamayo, el clima en esta zona es frío, y la laguna es hogar de una gran variedad de aves, como lichis, pollas de agua, gallaretas y huachuas; además, es posible ver vizcachas y otros animales salvajes entre las rocas de los cerros cercanos y es un lugar ideal para caminar, hacer senderismo y disfrutar de la tranquilidad del entorno.

Que, la corrida de toros es una de las costumbres más conocidas en Palcamayo, y se celebra en la plaza principal de la ciudad. Esta tradición es muy popular entre los habitantes y turistas de la zona y atrae a muchas personas cada año.

Que, el distrito de Palcamayo es conocido por sus apreciadas flores. La ciudad es un importante productor de flores de diversas variedades, como alelí, gladiolos, claveles, anastasias, rosas, pompos y sarita, entre otras. Estas flores son muy demandadas en el mercado local y regional, y son cultivadas por los habitantes de Palcamayo con gran esmero y dedicación.

POR LO EXPUESTO. –

El Congreso de la República

ACUERDA. –

Primero.- Expresar su más cálido saludo y felicitación al distrito de Palcamayo, a sus

autoridades y población en general, con motivo de conmemorar el 02 de enero del presente año su 166° Aniversario de Creación Política.

Segundo.- Transmitir la presente Moción de saludo al alcalde distrital de Palcamayo, Jairo Carhuas Condor y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas y población en general.

Lima, 4 de enero de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
LOPEZ UREÑA ILICH FREDY
FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/01/2023 19:35:15-0500